Núm. 64.541

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Personal

RESOLUCIÓN de 24 junio de 2015, de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para la formación de una bolsa de trabajo de OFICIALES DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (OFICIAL 1ª CONDUCTOR) para la Excma. Diputación Provincial de Teruel; designación de los miembros del Tribunal de Selección y señalamiento del lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición y se ordena la publicación de la misma

Finalizado el plazo de subsanación de defectos señalado en la Base 4ª de las Bases de la convocatoria (aprobadas por Decreto de Presidencia nº 192, de 4 de febrero de 2015) y de conformidad con la Resolución de 1 de junio de 2015 por el que se aprueba la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para la formación de una bolsa de trabajo de OFICIALES DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (OFICIAL 1ª CONDUCTOR) para la Excma. Diputación Provincial de Teruel; esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 64.3 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HA RESUELTO:

1º.- Declarar aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a la convocatoria de las pruebas selectivas convocadas para la formación de una bolsa de trabajo de OFICIALES DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (OFICIAL 1ª CONDUCTOR) para la Excma. Diputación Provincial de Teruel, con indicación del número que ha correspondido a cada uno de los aspirantes admitidos, y, en su caso, excluidos, siendo la siguiente:

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CANDIDATOS ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CALVO GIL, MIGUEL ÁNGEL
2	CATALÁN EDO, CARLOS ALFONSO
3	CATALÁN MAUDOS, JUAN ANTONIO
4	EDO DEOCÓN, RUBÉN
5	FUERTES MONZONIS, JOSÉ MANUEL
6	GARZÓN ESCRICHE, JUAN LUIS
7	GIMENO ALMAZÁN, SERGIO
8	GÓRRIZ LÁZARO, JOSÉ LUIS
9	GRACIA SOLAESA, SERGIO
10	GRIÑON MUNIESA, ENRIQUE
11	HERNÁNDEZ OSMA, CARLOS
12	HERRERO HERRANZ, DAVID
13	HERRERO MINGACHO, JOSÉ PEDRO
14	JULIÁN GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS
15	JULVE ALEGRE, AGUSTÍN
16	LATORRE RODRÍGUEZ, FERMÍN
17	LÁZARO MORA, ÓSCAR
18	LÁZARO MUÑOZ, CARLOS
19	LEÓN TELLO, JUAN MIGUEL
20	LLERDA MANCHO, FRANCISCO

21	MARTÍN ANDRÉS, JAVIER
22	MARTÍNEZ BLASCO, PRUDENCIO JOAQUÍN
23	MARTÍNEZ DOMINGO, MIGUEL
24	MARTÍNEZ GIL, LUIS
25	MOCE MALO, ALFREDO
26	MOLINS FOZ, FERNANDO
27	MOR GASCÓN, FERNANDO
28	NAVARRO HÓRREO, DAVID
29	OLIVER MONTOLÍO, ÓSCAR
30	PASCUAL LORENTE, ZACARÍAS PEDRO
31	PÉREZ ALONSO, JOSÉ MANUEL
32	PÉREZ RAMOS, LUIS
33	PIÑEIRO VILLALBA, IGNACIO
34	PIQUER PÉREZ, ANDONI
35	PLUMED VALENZUELA, FCO. JAVIER
36	ROCH BOJ, MANUEL JULIÁN
37	ROMERO VICENTE, SERGIO
38	ROSELLÓ RILLO, FRANCISCO F.
39	ROYUELA AGUILAR, VICENTE JOSÉ
40	RUEDA GÓRRIZ, VICENTE
41	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO
42	SÁNCHEZ MARCO, EDUARDO
43	SÁNCHEZ RUBIO, SANTIAGO
44	SANZ FUERTES, JAVIER
45	SANZ SEBASTIAN, PASCUAL DAVID
46	SAURA SANTAFÉ, ADELINO
47	SEGURA GIL, ÁLVARO
48	SIMÓN LÓPEZ, LEOPOLDO
49	SIMÓN LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL
50	SORIANO GARCÍA, JOSÉ MODESTO
51	SORIANO SANZ, ÓSCAR
52	TORRES IGLESIAS, FRANCISCO
53	TRABA MARTÍNEZ, JORGE
54	TRAVER RODRIGO, JOSÉ LUIS
55	UTRILLAS VICENTE, ANTONIO
56	VELA PITAR, LUIS MIGUEL
57	VICENTE JÁTIVA, MIGUEL
58	VICENTE SANZ, CÉSAR ANTONIO
59	YUSTE DURBÁN, ENRIQUE
60	AGUILAR, SÁNCHEZ, JOSÉ RAMÓN
61	ALBIOL FABREGAT, ANTONIO

62	ARRABAL JIMÉNEZ, PEDRO
63	ATANET DOMÍNGUEZ, JOSÉ RAÚL
64	AYORA PORCAR, NESTOR
65	BAYO GÓRRIZ, MANUEL VICENTE
66	BAYO MARTÍN, SERGIO
67	BEDMAR ROYUELA, SERGIO
68	BELANCHE RAMO, SAMUEL FCO.
69	BLASCO COLLADOS, FELIPE JOSÉ
70	BLASCO SEBASTIÁN, JOSÉ MANUEL
71	BURZURI LORENZO, SANTIAGO

CANDIDATOS EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	CALOMARDE BARRACHINA, JUAN MANUEL	I
2	GARCÍA FUERTES, JUAN LUIS	B
3	PÉREZ LAHUERTA, LORENZO	I
4	REMACHA VALENCIA, Mª ARANZAZU	C
5	RÍOS PASCUAL, JORGE	C
6	SÁNCHEZ PINA, HUGO	C

Causas de exclusión

B	Acreditación insuficiente de estar en posesión del Certificado de Aptitud Profesional
C	Acreditación insuficiente de estar en posesión del permiso de conducción de la clase C
I	Periodo de inscripción como desempleado inferior a los 6 meses anteriores a la convocatoria

2º.- Designar a los miembros del Tribunal de Selección de la precitada convocatoria, a las personas que a continuación se indican:

PRESIDENTE:

- D. Alejandro M. Martínez Corral, como titular y D. Joaquín Meléndez Bronchal, como suplente, ambos empleados públicos de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.

VOCALES:

- D. Santiago Domingo Manrique, como titular y D. José María Martín Igual , como suplente, ambos empleados públicos designados a propuesta del Comité de Empresa de Vías y Obras de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.
- D. Julián García Leal, como titular y D. Rodrigo Hernández Soriano, como suplente, ambos empleados públicos designados a propuesta del Comité de Empresa de Vías y Obras de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.
- D. Alberto Oquendo Vicente, como titular y D. Luis Clemente Gómez, como suplente, ambos empleados públicos designados a propuesta del Comité de Empresa de Vías y Obras de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.
- D. Fernando Civera Gómez, como titular y D. Santos Mesado Martínez, como suplente, ambos empleados públicos de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.
- D. José Manuel Grao Palos, como titular y D. Joaquín Castellote Navarro, como suplente, ambos empleados públicos de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.

VOCAL-SECRETARIO:

- Dª. M.ª Isabel Aula Górriz, como titular y D.ª Montserrat Font García, como suplente, ambas empleadas públicas de la Excma. Diputación Provincial de Teruel.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal de Selección, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de los nombres de los mismos, cuando entiendan que concurren las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o en el artículo 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración General del Estado. Dicha recusación, que se planteará ante la autoridad convocante, se tramitará de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

3º.- Convocar a los candidatos admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 20 de julio de 2015, a las 12,00 horas en el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, (UNED), sito en la Calle Atarazas, s/n. de Teruel; siempre y cuando no hubiere sido recusado ninguno de los miembros del Tribunal del Selección constituido, en cuyo caso deberá resolverse lo procedente por la Corporación Provincial.

Para la práctica de este ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurran provistos de bolígrafo azul o negro y del documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducción en vigor, que acredite de forma indudable su personalidad.

Teruel, 24 de junio de 2015.- La Presidenta, Carmen Pobo Sánchez.- El Secretario General Acctal., Miguel Ángel Abad Meléndez.

Núm. 64.542

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

Personal

RESOLUCIÓN de 24 junio de 2015, de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se aprueba la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para la formación de una bolsa de trabajo de AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (PEÓN ESPECIALIZADO) para la Excma. Diputación Provincial de Teruel; designación de los miembros del Tribunal de Selección y señalamiento del lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición y se ordena la publicación de la misma

Finalizado el plazo de subsanación de defectos señalado en la Base 4ª de las Bases de la convocatoria (aprobadas por Decreto de Presidencia nº 193, de 4 de febrero de 2015) y de conformidad con la Resolución de 1 de junio de 2015 por el que se aprueba la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a la convocatoria de pruebas selectivas para la formación de una bolsa de trabajo de AYUDANTES DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (PEÓN ESPECIALIZADO) para la Excma. Diputación Provincial de Teruel; esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 64.3 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y el artículo 61.12 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, HA RESUELTO:

1º.- Declarar aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a la convocatoria de las pruebas selectivas convocadas para la formación de una bolsa de trabajo de AYUDANTES DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (PEÓN ESPECIALIZADO) para la Excma. Diputación Provincial de Teruel, con indicación del número que ha correspondido a cada uno de los aspirantes admitidos, y, en su caso, excluidos, siendo la siguiente:

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CANDIDATOS ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	CALVERA SÁNCHEZ, RAÚL
2	CALVO DOMINGO, FRANCISCO